

CCOO CONDENA LA BRUTAL AGRESIÓN A 2 AGENTES DE MEDIO AMBIENTE EN BENAMAHOMA (GRAZALEMA) Y DENUNCIA LA INDEFENSIÓN Y FALTA DE PERSONAL Y MEDIOS DEL COLECTIVO

El sindicato exige la mejora en las condiciones de seguridad del colectivo que pasan por el incremento de su plantilla, la mejora de sus medios y protocolos de seguridad y un efectivo cumplimiento de la prevención de riesgos laborales

2 de diciembre de 2022

En el día de ayer se ha producido un lamentable y execrable episodio de violencia hacia 2 Agentes de Medio Ambiente mientras estaban en el ejercicio de sus funciones. La agresión ha tenido lugar en la pedanía de Benamahoma, perteneciente al término municipal de Grazalema, cuando un individuo ha atacado con un palo a los 2 Agentes mientras atendían a otro ciudadano e incendiando, a continuación, el vehículo oficial de los Agentes.

Ante esta incalificable agresión, desde CCOO manifestamos nuestra total repulsa ante hechos de esta naturaleza, nuestro apoyo y solidaridad con los 2 compañeros agredidos y la exigencia a la Administración andaluza de que aborde el problema de la seguridad del colectivo de forma integral y con carácter de urgencia inaplazable.

La constante merma de efectivos, la elevada edad media del colectivo, las carencias de medios, las deficiencias en protocolos y herramientas para la defensa en situaciones como la que, desgraciadamente, motivan estas líneas, abocan al colectivo a una situación que no estamos dispuestos a tolerar por más tiempo.

CCOO exige el castigo ejemplar del agresor, la intervención de la Inspección de Trabajo y la inmediata actuación de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul para abordar, de forma urgente y prioritaria, todas las cuestiones que afecten a la seguridad del colectivo, a través de la puesta en marcha de los mecanismos de prevención de riesgos laborales que correspondan, en los que deben caber, ineludiblemente, la consulta y participación efectiva de los representantes del colectivo, así como de todo el personal afectado.

FSC-CCOO de Andalucía

Avenida Cardenal Bueno Monreal, 58,3ª planta, 41013 Sevilla Teléfono: 954 443 897

Teléfonos provincias:

Almería 950 18 49 19 – Cádiz 956 29 71 58 – Córdoba 957 22 13 74 – Granada 958 28 98 42
Huelva 959 49 68 69 – Jaén 953 21 79 69 – Málaga 952 64 99 45 – Sevilla 954 46 45 19

autonomica-and@fsc.ccoo.es

www.andalucia.fsc.ccoo.es/autonomica